



Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2021

Reglamento

El Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico convoca a estudiantes de tercero a sexto año de primaria, con el fin de estimular su creatividad y su capacidad para comunicar a través de la escritura. Este certamen es un instrumento para fomentar la producción de textos literarios en el aula, de acuerdo con el Programa de Estudio de Español para I y II ciclos.

El Reglamento se modificó, en el contexto de la pandemia por Covid – 19, para que los estudiantes puedan escribir los cuentos desde sus casas si están recibiendo educación a distancia. **Las fechas de recepción de cuentos se modificaron, en virtud de los cambios en el calendario escolar anunciados por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en el mes de mayo.**

Solamente se recibirán aquellos cuentos que cumplan con los requisitos establecidos en el siguiente Reglamento:

- 1. La participación en el concurso es gratuita y voluntaria.** Los participantes pueden escribir sobre cualquier tema de su elección.
- 2. Solo podrán participar estudiantes que estén actualmente cursando tercero, cuarto, quinto o sexto año de primaria,** ya sea en una escuela pública o privada.
- 3. Los cuentos presentados al concurso deberán ser originales,** inéditos, no copiados ni previamente publicados. No podrán participar cuentos que se hayan presentado antes en otros concursos o festivales.
- 4. Los cuentos deberán ser creados por los estudiantes, con la guía de sus docentes.** Cada docente deberá organizar un proceso de escritura en el que participen todos sus estudiantes, ya sea en el aula o desde sus casas, si están recibiendo educación a distancia. Este proceso puede ser apoyado por el bibliotecólogo escolar, en aquellas escuelas que cuentan con biblioteca. En cualquier caso, cada docente deberá seleccionar los dos mejores cuentos del grupo para inscribirlos en el concurso.
- 5. Cada estudiante podrá participar con un solo cuento.** Este debe ser escrito a mano y después deberá digitarse en computadora para poder inscribirlo. El cuento deberá tener una extensión máxima de dos páginas a espacio sencillo, en letra Arial tamaño 14 (aproximadamente 4.600 caracteres, con espacios-). Si algún cuento que resulte ganador excediera este límite, el texto será editado por ADA para su publicación.
- 7. Cada cuento debe ser inscrito a través del formulario que estará disponible en el sitio www.micuentofantastico.cr** del 12 de agosto al 12 de setiembre de 2021, aportando todos los datos solicitados. La inscripción puede realizarla el docente, bibliotecólogo, padre de familia o adulto responsable del menor.

8. **El periodo para la recepción de los cuentos comienza el 12 de agosto y culmina el 12 de setiembre de 2021.** No se tomarán en cuenta los textos enviados después de esa fecha.
9. Todos los cuentos que se reciban pasarán por un proceso de preselección. La organización se reserva el derecho a verificar tanto la veracidad de la información entregada en el formulario de registro, como la autoría de los cuentos. **Si se detecta algún caso de plagio, el participante será descalificado** inmediatamente.
10. El jurado final utilizará una rúbrica para calificar las obras y seleccionar los ganadores. En la evaluación se tomará en cuenta los siguientes aspectos: **originalidad del cuento, estructura, contenido, estilo, fluidez, gramática y uso del lenguaje.**
11. **Para cada nivel** (tercero, cuarto, quinto y sexto año) **se seleccionará a los ganadores de primero, segundo y tercer lugar** (12 ganadores nacionales). Adicionalmente se elegirá a **un ganador por cada dirección regional participante** (27 ganadores regionales). La lista de premios está disponible en el sitio web del concurso.
12. **El docente, bibliotecólogo, padre de familia o adulto responsable deberá guardar el cuento original** –escrito a mano por el estudiante- para aportarlo como prueba a la organización del concurso en caso de ser requerido.
13. **Este año se abrirán dos categorías especiales:** la categoría **“Autocuidado”**, patrocinada por Auto Mercado (los interesados en participar pueden descargar las condiciones en el sitio web) y la categoría **“Contá tus ahorros”**, patrocinada por BAC Credomatic (los interesados pueden descargar las condiciones en el sitio web). La participación en estas categorías es opcional. Al inscribirse en una categoría, el estudiante queda participando también en la selección oficial de Mi Cuento Fantástico, con el mismo cuento.
14. **Todos los ganadores deberán ceder los derechos para la publicación y difusión de su obra**, tanto en formato impreso como en digital, por Internet. Para tal propósito, los encargados deberán imprimir el formulario disponible en el sitio web para ser completado y firmado por un padre de familia o adulto responsable. Este deberá enviar copia del formulario firmado por correo electrónico a los organizadores previo a la premiación. (La organización publicará los cuentos con fines educativos y como parte del reconocimiento para los ganadores, no con fines de lucro).
15. **La lista de ganadores será publicada en el sitio web del concurso el 22 de noviembre de 2021.** Asimismo, los docentes o adultos responsables de los ganadores serán notificados por correo electrónico durante ese mes.
16. **Durante el mes de noviembre de 2021 se informará a los ganadores cómo se procederá a realizar la entrega de premios, según las condiciones existentes en el contexto de la pandemia por Covid-19.**